

## CALENDARIO

### Prueba de acceso

Se efectuará el domingo 27 de junio de 2010  
Sede y localidad: Club Valenciano de Natación.  
(Carpesa - Valencia).

### Bloque Común

Inicio: lunes, 6 de septiembre de 2010.

Clase presencial inicial:

- Sábado 11 de septiembre de 2010 para los alumnos de la provincia de Alicante.
- Sábado 18 de septiembre para los alumnos de las provincias de Castellón y Valencia.

Clase presencial final:

- Sábado 30 de octubre de 2010 para los alumnos de la provincia de Alicante.
- Sábado 6 ó 13 de noviembre de 2010 para los alumnos de las provincias de Castellón y Valencia (se distribuyen en 2 grupos).
- Examen convocatoria ordinaria: sábado 27 de noviembre de 2010.
- Examen convocatoria extraordinaria: sábado, 11 de diciembre de 2010.

#### Lugar de celebración de exámenes

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte  
(F.C.A.F.E.) Universidad de Valencia - Campus Blasco Ibáñez  
C/ Gascó Oliag, 3 - Valencia

### Bloque Específico

Fechas: Entre el 02 de julio y el 16 de julio de 2010.

Localidad y sede: Pabellón Municipal Fuente de San Luis de Valencia.

Evaluación:

- Examen convocatoria ordinaria: 17 de julio de 2010.
- Examen convocatoria extraordinaria: 21 de agosto de 2010.

### Período de Prácticas

- Las fechas del período de prácticas serán entre el 23 de agosto de 2010 y el 23 de agosto de 2011.
- Cuando no se presente la documentación del período de prácticas en la Federación Deportiva en el plazo establecido el alumno será calificado como No Apto.

## INSCRIPCIONES

### Período de inscripción

- El período de inscripción para las pruebas de acceso finaliza: contactar con Fed.
- Las solicitudes de inscripción deben presentarse en la Federación de Pelota de la Comunidad Valenciana.

### Número de plazas

- El mínimo será de 12 alumnos y el máximo de 70 alumnos.
- La Federación de Pelota de la Comunidad Valenciana se reserva el derecho de anular el curso en el caso de que no se alcance el número mínimo de alumnos establecido.

## MATRÍCULA

### Importe del curso

- El coste total del curso será de 200 €.
- El pago habrá de efectuarse mediante ingreso bancario en la cuenta de la Federación de Pelota de la C. V. que se indica a continuación: 2077-0110-91-3101830766
- En el pago deberán hacerse constar los siguientes datos:
  - Nombre y apellidos del interesado/a.
  - Concepto: Matrícula curso de entrenador n1 2010

## INFORMACIÓN

- Para más información dirigirse a:
- Federación de Pelota de la Comunidad Valenciana.  
C/ Norte, 28 bajo (46008 - Valencia).  
Telf: 96.382.3263 Fax: 96.328.13.38  
E-mail: fpcv@telefonica.net  
Web: www.fepelotacv.com  
Horarios y días de atención: de lunes a viernes de 17.00 a 21.00 horas.

[www.formaciondeportiva.es](http://www.formaciondeportiva.es)

## CURSO DE ENTRENADOR DE FRONTENIS NIVEL 1

### PERÍODO TRANSITORIO

**Prueba de acceso:** 7 de julio de 2010

**Bloque Común:** del 6 de septiembre al 11 de diciembre de 2010.

**Bloque Específico:** Entre el 02 de julio y el 16 de julio de 2010

**Período de Prácticas:** del 23 de agosto de 2010 al 23 de agosto de 2011

## INSCRIPCIONES

**Consultar con Fed.**

## FEDERACIÓN DE PELOTA

## DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

## INTRODUCCIÓN

La Federación de **Pelota** de la Comunidad Valenciana conjuntamente con el Consell Valencià de l'Esport convocan el curso de entrenador deportivo del **Período Transitorio**.

La estructura de funcionamiento del curso en la Comunidad Valenciana está determinada en la Resolución de 24 de marzo de 2009 de la Vicepresidenta del Consell Valencià de l'Esport por la que se regulan los requisitos, condiciones y características sobre las formaciones en materia deportiva conducentes a la obtención de diplomas y certificados de entrenadores deportivos en la Comunidad Valenciana de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1363/2007 de 24 de octubre y la Orden ECD 3310/2002 de 16 de diciembre.

La organización del Bloque Común corresponde al Consell Valencià de l'Esport con metodología a distancia.

La organización de la prueba de acceso, el bloque específico y el control del período de prácticas corresponde a la Federación.

• **Importante:** Recordamos que el Bloque Común que se realiza en el Período Transitorio no es aplicable a las enseñanzas deportivas, que en la actualidad se corresponden a las modalidades deportivas de atletismo, baloncesto, balonmano, fútbol y fútbol sala, deportes de montaña y deportes de invierno.

### COMPENSACIÓN DE ÁREAS

• **Bloque Común:** Aquellos alumnos matriculados que acrediten la superación de enseñanzas oficiales del ámbito de la actividad física y el deporte tienen la opción de superar por compensación, total o parcialmente las áreas estudio de este bloque.

• A través de la web [www.formaciondeportiva.es](http://www.formaciondeportiva.es) en su apartado de compensación de áreas, puedes consultar la información detallada.

## PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios para la formación de entrenador deportivo en el **NIVEL I** está estructurada en tres bloques:

### BLOQUE COMÚN

Área	Total horas	Carga lectiva presencial
Fundamentos Biológicos	20	4
Comportamiento y Aprendizaje	12	3
Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo	20	5
Organización y Legislación del Deporte	8	2
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>14</b>

### BLOQUE ESPECÍFICO

Área	Total de horas presenciales
Formación Técnica, Táctica y Reglamento	45
Didáctica de la Especialidad Deportiva	20
Seguridad e Higiene en el Deporte	5
Desarrollo Profesional	5
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>

### PERÍODO DE PRÁCTICAS

**150 horas**

### REQUISITOS GENERALES

- **Edad Mínima:** haber completado 16 años en el momento de la inscripción (fotocopia compulsada del DNI).
- Acreditar que se está en posesión del **título de E.S.O.** (o equivalente o superior a efectos académicos). También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior.
- Superar la **prueba de acceso**.

## PRUEBA DE ACCESO

• **Objetivo:** La prueba de acceso tiene como objetivo que los aspirantes acrediten poseer aptitudes y dominio de las destrezas específicas de la modalidad deportiva, necesarias para seguir con aprovechamiento el programa del curso.

• Quedarán exentos de la prueba de acceso de carácter específico aquellos que acrediten la condición de deportista de Alto Nivel, la condición de deportista de Elite de nivel A o de nivel B de la Comunidad Valenciana, la condición de deportista integrante de la selección española en cualquiera de las categorías o la condición de deportista participante en alguna de las cinco últimas ediciones del Campeonato de España.

### BLOQUE COMÚN

En el bloque común se imparten un porcentaje de los contenidos a distancia a través de un **Aula Virtual** como complemento de las clases presenciales teóricas y prácticas por lo que es imprescindible que el alumno disponga al menos de:

- Un ordenador con navegador de internet con los que poder conectarse al curso y contactar con los profesores.
- Una cuenta de correo electrónico.
- Programa Adobe reader (gratuito).

### PERÍODO DE PRÁCTICAS

- Se realizará tras finalizar el período lectivo, y podrá iniciarse siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:
- Que el alumno haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico.
- Que el alumno haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Común o se encuentre matriculado en el mismo.